

**ADENDA N° 01 A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS DEL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA N° 002 DEL 2020**

La Empresa Industrial y Comercial del Estado Lotería del Quindío, por medio de la presente adenda procede a realizar modificaciones al pliego definitivo del proceso referido y en consonancia a las respuestas dadas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo, procede a adendar de la siguiente manera:

**MODIFICACIÓN No 1.** Modifíquese las cláusulas tercera forma de Pago y décimo novena liquidación, del anexo de la minuta del contrato. (Se adjunta nuevamente el anexo).

**MODIFICACIÓN No 2.** Modifíquese el anexo No 6. (Se adjunta nuevamente el anexo).

Dado en Armenia (Q) a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2020.



**MARIA DEL SOCORRO MEJIA ZULUAGA**

Gerente